

Yo, Lorena García Cortés, Secretaria Asociación Concepción,
informo a continuación problema con ~~en~~ el Sr. Sr. Sr. Sr.
Rodrigo Gómez, ^{Fuentes} ~~Sr. Sr.~~ Corredor del Club Villa San Pedro;
La tarde del día 17 de Septiembre, encontrándome en completo
estado de ebriedad y ya habiendo causado malos juicios a
diferentes personas y con especial maltrato hacia las mujeres
que se encontraban trabajando en los dependientes de la media
luna, usando malos términos hacia ellas.

no conforme con ello, siguió con los malos palabras
y grosería refiriéndose hacia mi persona y mi colega
mujer que se encontraba trabajando conmigo haciendo los
tarjetas para los perros, empezó a tratarme ~~tratamente~~
injurialmente con estas palabras "ROTAS PICANTES" y
"MARACAS CUIAS". Todo esto fue catalizado por que no quisimos
hacerle entrega del dinero recaudado a esa hora por la venta
de Tarjetas. El fue la persona que arreando el llamado perro
realizar el rodeo, por eso nos exigía entregarnos lo
recaudado y no quisimos pagarle el dinero por el completo
estado de ebriedad que tenía, lo cual podría tener alguna
repercusión para mi persona o mi compañera después, ya que
dentro de los dineros que al final tuvimos que hacerle entrega
a Rodrigo Gómez iban cheques ~~en~~ en blanco.

En ese momento que el me gritaba diferentes improperios
se encontraba una persona con masotras ajena al rodeo, el cual ya
le había pedido su reiteradas "oportuniades" que no quería
faltarme el respeto, el señor Gómez le sacó la madre y le dijo
que no metiera, en ese momento el no tuvo otra opción que
golpearlo pero que dejara de insultarme.

Pido respetuosamente al comité de disciplina de nuestra Federación
que se aplique la sanción que se merece y que sea la mas
dura posible para no tener que volver nunca mas a ser pasado
a llevar y ser tratado de la peor manera y siendo mujer por
el señor Rodrigo Gómez Fuentes, Sr. Sr. Sr. Sr. N° 111474